



SOLIDARIDAD

C/ Magallanes, 5 MADRID 28015
Madrid Tno. 914484983 - Aragón Tno. 619889968

CINCO DÍAS

Preacuerdo del convenio de la Caja de Ahorros de Navarra

Caja Navarra podrá abrir un 25% de su red por la tarde y 'compra' la subida salarial a la plantilla

Ángeles Gonzalo. Madrid.

Lo que a nivel nacional no tiene validez sí puede ser efectivo a título particular. Eso es al menos lo que se desprende de las negociaciones que se están llevando a cabo estas semanas en los convenios colectivos de banca y cajas de ahorros. Hace menos de un año el preacuerdo de convenio de las cajas de ahorros no se llegó a ratificar por la retirada de UGT y CSI-CSIF, quienes consideraban innegociable abrir un 7% de la red de las cajas por las tardes y los sábados. Pero los tiempos pueden cambiar, y más para algunas comunidades, caso de Navarra.

Los tres sindicatos mayoritarios en la Caja de Ahorros de Navarra (SEA, Siecan y UGT) han firmado un preacuerdo, que en breve será ratificado como acuerdo, por el que la caja compra la subida salarial correspondiente a este año, un 2%, a sus 900 trabajadores. De esta forma, la entidad abonará a cada empleado su importe equivalente en forma de paga única, cuya cuantía se obtendrá aplicando un cálculo financiero, en el que se recoge la edad actual del trabajador, los años que le quedan por trabajar en la caja hasta su jubilación (65 años), contemplando los ascensos automáticos por antigüedad. A ello se aplicará un 1,8% de diferencial entre el crecimiento salarial a largo plazo (1,7%) y el tipo de interés de actualización (3,5%). Al resultado de este cálculo se le aplicará un 160%, que será lo que perciba cada trabajador. Los primeros cálculos sitúan en 3.000 millones la cantidad a pagar por la caja, lo que representa una media de 3 millones por empleado, ya que la edad media de la plantilla es de 44 años, y aún les quedan unos 20 años para jubilarse. Esta subida no se aplicará a los trabajadores que se incorporen tras la firma del convenio. La caja pretende con esta congelación de la masa salarial acercarse más a los costes laborales de la Caja Municipal de Pamplona, cuyos empleados cuentan con salarios inferiores. De esta forma, las diferencias salariales se reducen entre las dos entidades que están en pleno proceso de fusión.

De 8 de la mañana a 9 de la noche

El preacuerdo también establece la apertura de hasta un 25% de las oficinas de la CAN (tiene 150 sucursales) con horario de tarde de lunes a viernes todo el año y los sábados por la mañana siete meses del año, donde la caja elija. Para estas oficinas la caja creará un segundo turno de trabajadores que desempeñarán sus labores de tres de la tarde **a nueve de la noche**, y los sábados, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Tanto los trabajadores del turno de mañana como los de tarde trabajarán 1.510 horas anuales (ahora trabajan 1.540 horas), es decir, menos de 35 horas a la semana. Hasta ahora, la Caja de Navarra (que como la de Pamplona está fuera del convenio colectivo) abría todas sus oficinas los sábados y sólo 12 sucursales de sus 150 contaban con horario de tarde. A nivel nacional, la patronal de las cajas ha propuesto abrir hasta un 5% del total de las oficinas de estas entidades en horarios singulares (libre apertura de lunes a domingo). Además, quieren reducir a la mitad lo que cobran los trabajadores por trienios (desaparición para los de nuevo ingreso).

Viernes 11 de junio de 1999 Publicado en página 20